

de 2008, para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de tres plazas de Conserje, de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Ogijares, 9 de abril de 2008.-La Alcaldesa, Herminia Fornieles Pérez.

7359 *RESOLUCIÓN de 9 de abril de 2008, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» n.º 42, de 7 de abril de 2008, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir las siguientes plazas:

Diez plazas de Policía de la Policía Local. Cinco plazas mediante oposición libre y cinco plazas mediante concurso de movilidad, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Municipal y Auxiliares.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Puertollano, 9 de abril de 2008.-El Alcalde, Joaquín C. Hermoso Murillo.

7360 *RESOLUCIÓN de 9 de abril de 2008, del Ayuntamiento de Torreblascopedro (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 44, de 22 de febrero de 2008, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 68, de 7 de abril de 2008, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía Local, a cubrir mediante oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y en el Boletín Oficial de la provincia.

Torreblascopedro, 9 de abril de 2008.-El Alcalde-Presidente, Juan María Ruiz Palacios.

7361 *RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2008, de la Diputación Provincial de Salamanca, Centro Informático Provincial, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 69, de 10 de abril de 2008, se publicaron las bases que han de regir el concurso específico para la provisión del puesto de trabajo de Jefe de la Unidad Administrativa del Organismo Autónomo.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso específico, se presentarán en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 10 de abril de 2008.-El Presidente, Manuel Rufino García Núñez.

7362 *RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2008, del Ayuntamiento de Simancas (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 74, de 31 de marzo de 2008, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición, turno de promoción interna, una plaza de Oficial de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración especial, subescala Servicios especiales, clase Policía local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Simancas, 11 de abril de 2008.-El Alcalde, Miguel Rodríguez Ramón.

7363 *RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2008, del Ayuntamiento de Mancha Real (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 19, de 24 de enero de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 58, de 25 de marzo de 2008, se publicaron la convocatoria y bases para la provisión mediante el sistema de concurso-oposición de una plaza de la escala de Administración General, subescala Administrativa, reservada a promoción interna.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes al procedimiento selectivo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mancha Real, 14 de abril de 2008.-La Alcaldesa, María del Mar Dávila Jiménez.

7364 *RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2008, del Ayuntamiento de Rojales (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 58, de 26 de marzo de 2008, y en el «Diario Oficial de la Comunitat Valenciana» número 5.741, de 14 de abril de 2008, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la selección, por promoción interna por concurso, de cinco plazas de Administrativo de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Rojales, 14 de abril de 2008.-El Alcalde, Antonio Martínez Cánovas.

7365 *RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2008, del Ayuntamiento de Segorbe (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 46, de 12 de abril de 2008, se publican las bases para proveer, por concurso-oposición libre, una plaza de Psicólogo y cuatro plazas de Trabajador Familiar, vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento.